

SPGITH

Bogotá D.C.

Señor:

HECTOR JULIAN SILVA GONZALEZ
SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección Electrónica: hjsilva@alcaldiabogota.gov.co,ytorresg@alcaldiabogota.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES -
ESPACIO AMPLIADO POR PARTE DEL DASCD

Señor: Silva

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) es un órgano técnico encargado de la gestión del talento humano en el Distrito Capital. Su principal objetivo es orientar y coordinar los procesos de ajuste organizacional interno de las entidades y organismos distritales, incluyendo las plantas de personal, manuales y requisitos, sistemas de nomenclatura y salarios, así como asesorar en el diseño y desarrollo de programas de bienestar social, mejoramiento del clima laboral, planes de capacitación, sistema de incentivos, e implementación de sistemas de evaluación de desempeño. En general, se encarga de la gestión de las relaciones laborales con el fin de respaldar la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte de la administración pública.

En concordancia con lo anterior, se presenta el seguimiento a los compromisos del Consejo Consultivo de Mujeres relacionados con el DASCD. Es importante aclarar que no se evidencian variaciones entre el reporte de octubre y el de diciembre, dado que los productos asociados están vinculados a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030, la cual cuenta con un seguimiento trimestral. En este sentido, el próximo reporte de dichos productos se emitirá en enero, con corte al 31 de diciembre.

Adicionalmente, se adjuntan los siguientes soportes:

- SG_compromisos del Consejo Consultivo de Mujeres - Corte 30 noviembre
- Ingreso al Servicio Púb

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- Producto No. 2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros

Esperando ofrecer una respuesta satisfactoria, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital queda atento a resolver sus requerimientos dentro del marco de su competencia.

Cordialmente,



SLENDY CONTRERAS AMADO
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y GESTION DE INFORMACION DEL TALENTO HUMANO
DISTRITAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 3

Elaboró: NOEL ANDRES RUIZ DIAZ
Revisó: SLENDY CONTRERAS AMADO
Aprobó: SLENDY CONTRERAS AMADO

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

